

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,068

Suscripción en Córdoba } Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

JUEVES 21 DE ABRIL DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

EL CONFLICTO HISPANO AMERICANO

El Presidente de los Estados Unidos decía á las Cámaras americanas en Diciembre de 1897: "Si la paz no se consigue, no quedará más remedio que afrontar la necesidad de que los Estados Unidos emprendan otra suerte de acción... Si en lo sucesivo pareciese ser un deber impuesto por nuestras obligaciones á nosotros mismos, á la civilización y á la humanidad el intervenir con la fuerza lo haremos, pero no por culpa nuestra, sino porque la necesidad para emprender tal acción sea tan clara que asegure el apoyo y la aprobación del mundo civilizado."

Cuatro meses después, el Presidente declara su resolución de intervenir en nombre de la humanidad en los problemas de Cuba para acabar pronto la guerra. Exige este propósito el empleo de la fuerza armada. Mac Kinley solicita de las Cámaras la correspondiente autorización para utilizarla en ocasión oportuna. Esto consigna el último mensaje. Pero tiempo ha trascurrido desde el de Diciembre de 1897. Acogieronlo con benevolencia los hombres de Estado en España. Creyeron que era una esperanza de paz: el pueblo advirtió que era un aviso de guerra. La prensa oficiosa dedicóse á la alabanza de Mac Kinley; la independiente y la de oposición censuraron por eso á nuestros ministros. Todavía en estos momentos hay quien se muestra sorprendido. Ninguno tiene razón para ello. El segundo mensaje de Mac Kinley es la consecuencia del anterior. El de Diciembre fué el primer apremio, este es el segundo. Entre el segundo y el tercero la distancia será mucho más breve que de Diciembre de 1897 á Abril de 1898.

Al comenzar el presente año pensaron algunos directores de nuestros partidos que el nudo de los problemas coloniales estaba en Cuba. Aún no hace un mes lo repetían periódicos auxiliares de la política preponderante. Esta creencia, rectificada hoy por la realidad, tuvo dormido, ó apagado, ó ocioso, el sentido de previsión, el cual, puesto en actividad durante cuatro meses, habría podido producir hermosas obras destinadas á la defensa nacional. Si en lo que toca á las previsiones políticas no ha acompañado á muchos la fortuna, en lo que concierne á las de carácter militar hemos sido perezosos en extremo. En Diciembre debimos prever la guerra. En Diciembre llevamos al alma nacional, hasta con verdadero estrépito, las esperanzas de paz. Era doloroso volver la vista á Julio de 1897, para encontrarnos frustradas todas las esperanzas de entonces. La acción diplomática, la acción política y la acción militar, no tienen, en su aplicación simultánea ó aislada, otra realidad que el mensaje de Mac Kinley leído recientemente en las Cámaras americanas.

Hace veintinueve años escribía el vizconde de la Guernonniere que la diplomacia se había impuesto la noble tarea de conjurar el azote de la guerra. "La diplomacia será un día para Europa y para el mundo entero una especie de consejo supremo y permanente. Las cuestiones que antes se trataban en un sentido estrecho y restrictivo se han generalizado, y la acción común de muchas potencias ha reemplazado á la intervención aislada y al sistema de alianzas exclusivas. Algunas de estas reuniones han impedido grandes desgracias, otras, redactado protocolos... Escritas estas palabras por el antiguo embajador de Francia en Constantinopla, parecen adecuadas al momento presente. Para evitar grandes desgracias creyó todo el mundo que los embajadores de Europa fueron días pasados á visitar al digno señor Gullón; pero, el último mensaje de Mac Kinley deja sobre este punto grandes dudas en el ánimo. ¿Qué harán los embajadores, ó sus naciones, después del mensaje? ¿Qué

consejo supremo y permanente puede constituir la diplomacia, si á las pocas horas de intervenir pacíficamente en la cuestión de Cuba, anuncia el presidente de los Estados Unidos su intento de intervenir por las armas?

Tiene gran interés para los anales diplomáticos la conducta de Europa en estos momentos. Por humanidad, por conquistas del derecho moderno, por impedir una catástrofe, para dar un paso en ese camino noble y generoso que ha de conducir á los arbitrajes ó á los consejos supremos de la diplomacia, Europa suplica el armisticio; y los Estados Unidos pasan por cima de este hecho y ofrecen una intervención muy distinta de la indicada por la conducta de las naciones del viejo continente. Si éstas no van más allá, el Gobierno español habrá sacrificado extérilmente toda esperanza de popularidad. Por lo menos, el resultado de la acción de las potencias, en lo que al provecho del interés español concierne, no se puede apreciar aún. El pueblo propende á pensar que no habrá ningún resultado satisfactorio. Si se equivoca, el Gobierno podrá todavía vanagloriarse de haber accedido al armisticio. Si yerra, difícilmente será olvidada en España la equivocación.

Hasta hoy, públicamente no se advierte otra cosa, la gestión de los embajadores no ha conseguido resonancia en la república americana; y tenemos delante el problema antiguo, agravadísimo ahora con el último Mensaje de Mac Kinley. En el caso de que todos los pueblos del mundo se reunieran en jurado para declarar si á los Estados Unidos se puede reconocer el derecho de intervenir en Cuba, el veredicto sería contrario á la República. Sea cual fuere la doctrina que coexistió con respecto al derecho de intervención, hay un hecho, ó debe haber un hecho superior á todo; y es el de que los pueblos ó los Estados que proceden como la Unión ha procedido con España, pierden cualquier derecho que la humanidad les otorgue para inmiscuirse en los intereses de otras potencias.

España no está exenta de críticas por sus actos internacionales en el curso de la historia; pero ninguna ingenuidad ó intervención de España ha ido precedida de pérdidas contra el Estado perturbado por intestinas discordias ó por guerras exteriores.

Nosotros podríamos acordar, con derecho perfecto, una intervención en el imperio marroquí cada vez que surgen allí conflictos de carácter internacional; pero nosotros no fomentamos las rebeliones de las kabilas contra el Sultán, ni les ayudamos por mar, ni les amparamos en modo alguno, ni admitimos á nuestra nacionalidad á los facinerosos del Riff para pedir indemnizaciones al emperador. La doctrina de la intervención es hoy, no se puede negar, aceptada en principio por la diplomacia europea y la diplomacia americana; pero sería un crimen reconocer derecho alguno de intervención á favor de un Estado que por virtud de su concurso hubiese aumentado una rebeldía en otro Estado.

Eso ya no sería derecho, ni diplomacia, ni otra cosa, sino una verdadera monstruosidad sobre la cual, precisamente, funda los Estados Unidos su mejor, su único título para imponer su voluntad á España. Si nuestra patria no tuviera medios para restablecer la soberanía en Cuba, sería punto discutible la intervención; pero tiene los medios, y le falta para emplearlos con eficacia que los Estados Unidos no ayuden á los rebeldes. Si en la guerra de secesión hubiesen sido apoyados los Estados del Sur contra los del Norte por una potencia extranjera tan poderosa como es hoy toda la república americana, acaso los destinos de la Unión habrían variado; pero el llamado derecho moderno no sería sino un Código de delitos que irían aplicando a capricho los fuertes sobre los débiles.

Esta es la teoría, y pero y la práctica, es decir, la realidad? No es otra, en estos instantes, que el párrafo del Men-

saje de Mac Kinley en el cual se plantea la intervención en sus dos formas; mediación para la paz, y ayuda á una de las partes que pelea. Para España no creemos haya verdaderamente dilema. Sus dos términos se reducen á uno. El mediador nos ha de proponer la paz sobre la base de la independencia de Cuba. Si en vez de mediador es cooperador á la paz por intervención de las armas, España tendrá dos enemigos: los insurrectos y los yankees. No parece otra la cuestión. Los precedentes no consienten formularla de otro modo; el último Mensaje da derecho para no esperar mejores bienandanzas, y la negativa de los rebeldes á someterse á condición alguna que no sea sobre la base de la independencia, aconseja no poner la confianza en otras soluciones.

La cuestión internacional tiene una relación muy directa con nuestra política interior. Los hechos que presenciámos son casi idénticos á los de 1885, al ocurrir el conflicto de las Carolinas. La nota del 12 de Agosto, presentada por Alemania á España, pareció á nuestra democracia un documento insostenible, humillante para la patria alivia que siempre rechazó con las armas las provocaciones extranjeras. Nuestra respuesta de 16 de Septiembre pareció á nuestros partidos de oposición débil, y más que débil, oprobiosa, porque estaba rebajada en ella la dignidad de la nación. Las manifestaciones en las calles fueron consideradas como arduos políticos contra el trono y contra el Gobierno. Las noticias de los ministros eran contradictorias. La confusión de hechos no permitía un juicio acertado de las cosas. Lo que estaba para que el sentido público reclasase de la firmeza del Gobierno en lo tocante á cualquier desmembración territorial.

Al lector dejamos la consideración de juzgar si es exacta la semejanza entre 1885 y 1898, en lo que respecta á las relaciones que tengan los problemas cubanos y el conflicto hispano-americano con nuestra política interior, si bien ahora todavía la protesta de la calle no es fuerte y el lenguaje de los partidos gubernamentales es mesurado. La igualdad de casos es aún mayor poniendo la atención en las Cortes, pues á la elección de las actuales han precedido los mismos juicios formulados en Septiembre de 1885 por la prensa liberal, respecto de la escasa autoridad moral del Parlamento para esclarecer los hechos é intervenir en el asunto de modo que respondiese de una manera adecuada al sentimiento nacional. Aún recordamos en esta semejanza otro dato, y es la crítica que se hizo de la conducta de Inglaterra por ayudar con su astucia al más fuerte, que era Alemania, de la propia manera que hoy simpatiza con el más poderoso, que es la República norteamericana.

En lo que concierne á preparar lo porvenir, también es grande la semejanza. Entonces se recordó que España no había tenido previsión alguna, ni imitando la conducta de Alemania en 1866, cuando mandaba sus tropas sobre la Silesia y al propio tiempo cruzaba sus notas con el Gabinete de Viena. La misma potencia concertaba en 1870 sus fuerzas sobre el Rhin, mientras aguardaba los despachos de París. El propio imperio, al publicar en el *Diario oficial* de Berlín los documentos en que descansaba el supuesto derecho del Estado alemán sobre la isla de Yap, había ya reforzado y aumentado su material de guerra en la mar. La prensa española hace con respecto á nuestros gobiernos liberales las mismas observaciones que entonces hizo para nuestros gobiernos conservadores.

Nunca como en las circunstancias presentes puede ser evocada con mayor oportunidad la imagen de las tribulaciones que padecen los navegantes en una noche de tormenta. Blasfeman los marineros, lloran los más tímidos, maldicen los más desesperados, amenazan al Capitán los más audaces; pero

el jefe de la nave ha de tener serenidad para resistir el temporal y fortaleza de espíritu y autoridad moral para enfrenar la rebeldía. Si el comandante del barco carece de esas condiciones en los momentos supremos, ni aún á tiros podrá imponerse á la tripulación, pues ella verá en su caudillo una incapacidad manifiesta para salir en bien de la borrasca.

LUIS SOLER

VIVA ESPAÑA!

Quizás cuando éstas líneas se publiquen estaremos en guerra con los Estados Unidos. España no ha podido dar á la Europa entera mejor ejemplo de sensatez, prudencia y valentía.

Desde que comenzó la desdichada, pero heroica, lucha en la Gran Antilla, el pueblo español había descubierto, á través de su falsa amistad, al verdadero fomentador de la rebelión cubana, al que atizaba el fuego de los odios, concitados contra la metrópoli, de unos cuantos ingratos hijos de la colonia querida. Sin embargo; no omitió España medio para conseguir la paz: los trasatlánticos llevaron á Cuba hombres y más hombres; dinero y más dinero. Con la reducción por las armas á la obediencia unió la concesión de leyes eminentemente liberales; al imperio de la fuerza, juntó el imperio de la palabra; á la voz de ¡fuego! la de ¡aquí tiene la autonomía!

¡Todo inútil! El absorbente pueblo norteamericano, el continuo irritador de la paciencia europea, se cernía sobre la hermosa isla española como las aves de rapiña se ciernen, ansiosas de devorarlos, sobre los cadáveres que insepultos quedan en los campos de batalla.

A los insurrectos jingoes, que tristísima fama han adquirido en el mundo culto, respondía España con una sonrisa desdenosa que exasperaba á sus enemigos. A nuevas groserías, nuevos desdenes.

Los graznidos del capitolio de Washington no tuvieron otro pago que el desprecio. Mas, tanto y tanto creció la injuriosa ola que á diario cruzaba el Atlántico, que España dijo:

¿Qué es esto? ¿Vá de veras? Pues adelante; el pueblo que no ha temido nunca, como podeis ver registrando mi historia, no temerá ahora. No habiendo yo inferido ofensa de ninguna especie á esa República, al ejercer en Cuba actos propios de mi indiscutible soberanía, llevo por arma poderosa la justicia al responder con mis cañones á una provocación tan descarada.

No obstante, la lucha no ha de ser irreflexiva; pesemos y repesemos las consecuencias que pueda reportarnos; escucho la autorizada voz del Sumo Pontífice que habla en nombre de la humanidad; escucho el consejo de Austria, Rusia, Alemania, Italia, Francia é Inglaterra que valen, cada una tanto como tú, y todas juntas, más que tú, y cuando, á la faz de las potencias, demuestro la justicia de mi causa, voy al terreno que quieras puesto el corazón en Dios y la mano en la espada.

¡Bendita, una y mil veces, la noble nación hispana pronta siempre á la abnegación y al heroísmo que fueron y serán sus timbres de gloria! El brio indomable, probado de modo sublime en Europa y América, desde 711 á 1492 y desde esta última fecha á 1808, dará otra página de oro á la historia patria. Porque, cualquiera que sea el resultado de la lucha, España no empañará su honra y, aunque los mares se enrojecen con la sangre de sus hijos y el erario público gaste su último ochavo, las gargantas de los que queden enrojecerán vitorciéndola.

A. ESCAMILLA RODRÍGUEZ.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CORDOBA

Don Antonio Alonso Solano, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido

Hago saber: que en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado, y por la Escribanía del infrascripto, á instancia del Procurador don Francisco

Rivera y Cruz, en nombre de la sociedad Mercé y Compañía del comercio de Barcelona, con sucursal en esta plaza; contra doña Francisca Loustalet y Montilla, vecina de Bujalance, por cobro de cierta cantidad de pesetas, réditos y costas, he mandado sacar á pública subasta, para su venta, las dos fincas embargadas, como de la propiedad de la deudora, las cuales han sido pericialmente descritas y apreciadas en la forma que se expresa á continuación:

1.ª Una suerte de olivar, en el término de Bujalance, pago del Monte Real, que linda por el Norte con el camino de Lopera, á Levante con olivos de don Juan Romero, vecino de Villa del Río, y otros de Martín Torralvo Olalla, de Bujalance, y Sur y Poniente otros de don Leonardo Barea, de Bujalance; consta, según recuento hecho, de ciento veinte y tres olivos y seis brotes de otros, valorada en mil treinta y nueve pesetas setenta y cinco céntimos 1.039 75

Y 2.ª Una participación de la posesión de olivar nombrada "Solana de Alamillos", en el término de Adamuz, que hoy forma otra posesión á parte de la misma propiedad, y que linda por Norte con el camino de las Veredas, Levante con olivos de doña Gerónima Guerrero y García y otros de doña Catalina Loustalet, Sur con estos últimos y Poniente con la vereda de la huerta que perteneció á esta finca cuando estaba reunida. Consta, según datos, de ochocientos setenta y dos higueras y algunas chumbas. Anejo á esta participación de olivar lo es una cuarta parte de la casa que radica en otra de las participaciones en que la total se dividió, con obligación aquella de dar servidumbre en la misma casa al dueño de esta participación. En casa ocupa una superficie de ciento sesenta metros cuadrados y se halla distribuida en cocina, sala, cuadra, despensa. En piso principal una cámara para granos y pajar. También hay un pozo de agua potable en otra participación, y en el cual, según declaración de personas competentes, tiene esta posesión la parte proporcional, habiendo sido tasado todo ello en la suma de tres mil quinientas veinte pesetas 3.520

Total 4.559 75

Para el remate de las deslindadas fincas he señalado la hora de la una de la tarde del día diez y siete de Mayo próximo venidero, en la sala de audiencias de este Juzgado, sito en la casa número tres calle Marqués del Villar, bajo las siguientes condiciones:

1.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio en que han sido valoradas las referidas fincas.

2.ª Los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad en metálico igual al diez por ciento del tipo del aprecio.

Y 3.ª En los autos obran certificaciones expedidas por los Registros de la propiedad correspondientes, que acreditan la procedencia, estado de gravámenes é inscripción de dominio de repetidas fincas, cuyos documentos se hallan de manifiesto en la Escribanía del actuario, para que puedan examinarlos los que quieran interesarse en la subasta, previniéndose que deberán conformarse con ellos, sin que tengan derecho á exigir ningunos otros.

Dado en Córdoba á diez y seis de Abril de mil ochocientos noventa y ocho. A. Alonso Solano.—El Escribano, Licenciado, Rafael Pellitero.

Alcance postal

Madrid 19.

Impresiones.

Por instantes aumentó el pesimismo, el cual ha llegado esta tarde á su período máximo con motivo de las noticias que han circulado desde las primeras horas de la mañana.

Algunos consignaban que la guerra estallaría a lo sumo dentro de cinco ó seis días, y con este motivo ha sido grande la depreciación de nuestros valores, sin que nadie comprenda la causa, puesto que la paz con vilipendio es la que deben temer en estos momentos todos los españoles, primero por sus intereses y después por su dignidad, que merece, á no dudar, más respeto que sus intereses.

La ansiedad es grande por conocer la actitud de Mac Kinley, una vez aprobadas las resoluciones de ambas Cámaras, aunque nadie duda que la guerra será el resultado de todas esas evoluciones ó hipocresías de los yankees ante el conflicto.

El Gobierno ha vuelto á comentar favorablemente el hecho relativo á las simpatías que nos manifiesta la prensa de todo el mundo, excepto la de los Estados Unidos, que por no perder la costumbre, sigue manifestándose insultante y provocativa para España.

Si las potencias no nos auxilian materialmente, como no nos ayudarán—ha dicho un ministro—al menos la actitud de la prensa de Europa demuestra que todo el derecho está de nuestra parte, y esto nos da gran autoridad en lo que se refiere á la parte moral para cuando estalle el conflicto.

En efecto, la prensa extranjera llegada hoy á Madrid, no sólo manifiesta sus simpatías para con España, sino que en sus cálculos acerca de la guerra insiste en que en un encuentro formal resultarían vencedores los españoles y derrotados los norteamericanos.

El señor Sagasta.

El señor presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio despachando con S. M., á la que dió cuenta de las últimas noticias recibidas de Washington y Cuba.

No son satisfactorias, según parece, las impresiones que últimamente ha comunicado el señor Polo de Bernabé.

Al salir el jefe del Gobierno del regío alcázar fué, como de costumbre, interrogado por los periodistas.

El señor Sagasta contestó, sobre poco más ó menos, lo siguiente:

—No hay nuevas noticias de Washington; así es que esperamos lo que aquel Gabinete resuelve para proceder.

El general Azcárraga.

Esta tarde ha estado en Palacio, con objeto de ofrecer sus respetos á la Reina, el señor general Azcárraga.

Este ha celebrado con S. M. una larga conferencia, en la que se supone que se haya hablado con gran extensión del problema pendiente.

El veterano general ha guardado reserva acerca de las opiniones que ha manifestado ante S. M. con respecto al conflicto pendiente.

El informe del "Maine."

Esta tarde se ha facilitado en el ministerio de Marina la segunda parte del informe de la Comisión de marinos españoles acerca de las causas que determinaron la catástrofe del *Maine*.

La sesión en el Senado de Washington.

La sesión que en estos momentos debe estarse verificando en el Senado de Washington despierta gran interés.

Según se ha dicho, en esa sesión quedará nombrada la comisión mixta: esta dará dictamen acerca del informe de las Cámaras, y el dictamen quedará aprobado, sancionándolo Mac Kinley mañana mismo.

Según telegramas de la Agencia Fabra recibidos hoy, no prosperará el informe del Senado, y si el de las Cámaras de Representantes, ordenando al presidente de la República norteamericana la intervención armada.

Estas noticias han agitado algo la opinión, pero no han producido el menor abatimiento, antes al contrario, han producido verdadero entusiasmo, porque España desea que estalle el conflicto cuanto antes.

Conveníase en que no ha estado desaminada la prensa inglesa al señalar un plazo de diez días para la ruptura de hostilidades.

Consejo de ministros.

A las cuatro de la tarde se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia.

Se tratará principalmente del Mensaje de la Corona, que según parece quedará redactado en definitiva, y del problema pendiente con los Estados Unidos. Se harán algunos nombramientos par-

lamentarios y se despacharán bastantes expedientes de compras de material de guerra.

El Consejo despierta algún interés. A las seis continúan reunidos los ministros.

En Barcelona y Valladolid.

En ambas capitales, según noticias recibidas hoy, se ha alterado gradamente el orden con motivo de las manifestaciones patrióticas.

Ha habido cargas y resultado bastantes contusos.

El Gobierno comienza á preocuparse seriamente de la cuestión de orden público.

EL ATENEO DE SEVILLA Y LA SUSCRIPCIÓN NACIONAL

NO HAY JUEGOS FLORALES

Dice *El Porvenir* de ayer:

“Convocada por el presidente, don Gabriel Lupiáñez, se reunió esta tarde la Junta directiva del Ateneo para escuchar la lectura de una comunicación del señor alcalde, en la que se invita á aquella sociedad á que contribuya en lo que pueda á la suscripción nacional para el fomento de la marina de guerra.

En todos los individuos de la Junta se reveló el más alto patriotismo; todos convinieron en que una sociedad de la importancia del Ateneo estaba obligada á responder de las primeras al llamamiento de la patria, que ahora atraviesa por circunstancias excepcionales de todo punto sensibles.

Hecha esa consideración por todos y cada uno de los individuos de la Junta que pronunciaron palabras de entusiasmo patriótico, sin que hubiera entre ellas la más ligera discrepancia, y teniendo en cuenta que el Ateneo no dispone de medios, aun cuando le sobra voluntad para hacer un desembolso que responda á su importancia, se acordó por unanimidad, á propuesta del señor Lupiáñez, dirigirse al Ayuntamiento, que, como es sabido, destina todos los años una cantidad á la celebración de los Juegos Florales, para manifestarle que el Ateneo tendrá una verdadera satisfacción en que dicha cantidad vaya á engrosar la suscripción patriótica, toda vez que, en las presentes circunstancias, no puede tener un empleo más noble ni más beneficioso.

Después de lo dicho, no hay que añadir que el Ateneo no celebra este año Juegos Florales. Se limitará á hacer la adjudicación de premios entre los autores que han concurrido al Certamen, y que, á juicio de los jurados respectivos, son dignos de aquella recompensa.

Este acto no revestirá carácter de solemnidad ninguno. Se celebrará en el salón de sesiones del Ateneo, con la sola asistencia de los señores socios.

Nosotros celebramos el acuerdo patriótico de la Junta Directiva de aquel centro, como ha de celebrarlo seguramente el público cuando de él tenga conocimiento.

El señor Jimeno de Ramón propuso que la Junta Directiva obsequiara con un banquete al poeta premiado con la flor natural, sea el que fuese.

Nombramientos de maestras

En virtud de la propuesta formulada para la provisión por concurso de ascenso de escuelas de niñas vacantes en el distrito universitario de Sevilla, han sido expedidos por el señor Rector de la Universidad los siguientes nombramientos.

Para la escuela de las Cabezas de San Juan, doña Ana Rita Lopez Vargas; para la de Gisuela, doña Damiana del Valle Martín; para la de Valdehermoso, doña Carolina Sanchez Romero; para la de Benamejí, doña María del Amparo Zurita Romero; para la de Cortegana, doña Marta Hernandez Ruiz.

Para la de Bela'cázar, doña Francisca Boraño Gomez; para la de Herrera del Duque, doña Amalia Cabezas Verdejo; para la de Feria, doña María Josefa Caraza Gonzalez; para la de Los Santos, doña Antonia Garrote y Garrote; para la de Rute, doña María Antonia León y Millán; para la de Guareña, doña María Francisca Morales Edugoyen; para la de Villamartin, doña Isabel Marin Salguero; para la de Rociana, doña Dolores Mesa Romero; para la de Oliva de Jerez, doña Rosalia Diaz Lopez; para la de Paterna del Campo, doña Tomasa Mesones Evangelista.

Para la de Dos Torres, doña Petra Gonzalez Herrán; para la de Montellano, doña Isabel Pelayo del Pozo, para la de Hornachuelos, doña Emeteria

García y García; para la de Olvera, doña Manuela Torres Gallego; para la de Salvatierra de los Barros, doña Ana Tena Morill; para la de Valsequillo, doña Matilde Villa Diaz, y para la de Santa Marta, doña María Salmerón y Aguilera.

FIESTA RELIGIOSA EN MONTORO

Con motivo de cantar su primera misa el aprovechado joven don Vicente Gimenez y Morales, hijo del ilustrado secretario de este municipio, asistimos al templo parroquial de San Bartolomé el día 18 de los corrientes, para cuya solemnidad se había hecho una extensa invitación.

Como no abundan ó se celebran estas fiestas con frecuencia, puesto que hace más de quince años se efectuó la última en esta población, y además deseábamos oír la autorizada y elocuente palabra del señor don Victor J. de la Vega, Canónigo de la Catedral de Córdoba, y Secretario de Cámara de este obispado, la iglesia de San Bartolomé era incapaz para contener tanto concurso, siendo de todo punto imposible cerrar los cancelos de las salidas.

El centro del templo estaba alfombrado y con dos órdenes de bancas de terciopelo carmesí, que fueron ocupadas por los convidados, y el intermedio lleno de sillas para las señoras.

Illuminado el retablo del altar mayor, y revestido con ricos ornamentos el misacantano, principió la misa, oficiando una lucida orquesta, que interpretó perfectamente la misa del maestro Piñilla. El presbiterio fué ocupado por varios señores sacerdotes, con capas pluviales, y en el lado derecho los padrinos del misacantano, que lo han sido los señores Alcalde don Fernando Cañete y teniente don Feliciano Lara.

Cantado el Santo Evangelio, subió á la Sagrada Cátedra el orador señor Vega: cuanto dijéramos de las excelentes dotes oratorias de este señor, sería pálido, toda vez que bien notorios son los vastos conocimientos y erudición que atesora, como el lenguaje castizo y finos y naturales modales que le acompañan; apoyado en las doctrinas y dichos de los padres de la Iglesia San Ambrosio y San Juan Crisóstomo, enumeró todas las excelencias del sacerdocio: en lucidos y brillantes periodos demostró la dignidad sacerdotal: elocuentísimo estuvo al dirigirse al misacantano para que este pidiera por la pacificación y cuestión pendiente que tenemos allende los mares, en que manifestó su mucho amor á la patria, terminando con recomendar la fé que debemos tener en el Altísimo, que como Dios de los ejércitos hará que triunfen las armas españolas.

Terminada la misa se cantó un solemne *Te-Deum* con acompañamiento de la orquesta, concluyendo la fiesta en la iglesia á hora bastante avanzada.

La comitiva pasó después á la casa de los señores padres del misacantano, en donde se sirvió un abundante lunch, cuyas mesas ostentaban soberbios y artísticos ramilletes, que hacían honor á los acreditados industriales señores Vega y Gallego.

El profesor de primera enseñanza don Antonio Gimenez de Gonzalez, pronunció un elocuente discurso.

Nuestro corresponsal señor Rosal preparó para este acto un discurso-brindis, que sentimos no publicar por su mucha extensión.

Felicitamos á los señores de Gimenez por fiesta tan deseada, esperando que su señor hijo alcance muchos bienes espirituales en la sagrada misión del sacerdocio.

JUNTA PERMANENTE DE FESTEJOS

Resultado obtenido hasta ahora de la excitación dirigida en 17 de Febrero último á las clases pudientes interesando el concurso material de estas para el mayor éxito y engrandecimiento de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	3.689	
Sres. Jefes y empleados de la Delegación de Hacienda de esta provincia	107	
D. Antonio Torrellas y Naval	10	
Matias Sanz Losada	5	
Agustín Gallego	15	
Empresa de Mercados de Córdoba	25	
D. Francisco Cantueso	5	
TOTAL	3.856	

(Se continuará).

DE ANTONIO GRILLO

En el último número de la popular revista madrileña *Nuevo Mundo*, hemos leído los siguientes versos, que encierran un pensamiento de actualidad y de verdadero patriotismo.

ELLOS Y NOSOTROS

¡A ELLOS!

De un pobre esquite al frente del coloso, de una tabla á merced de la galerna, surge un acorazado victorioso si es marino español quien los gobierna.

Gacetillas

—**Ayuntamiento.**—A las tres y media de la tarde de ayer dió principio la sesión, bajo la presidencia del Alcalde señor Aparicio y Marin. Se aprobó el acta de la anterior.—Se acordó la recepción de las bovedillas últimamente construidas en el cementerio de la Salud.—Inscribir, á su instancia, en el padrón de vecinos, á don Rafael Carrillo Gimenez, procedente de Linares.—Fué aprobado el proyecto para la construcción de una barriada por la Asociación de Obreros cordobeses, entre las puertas de Baeza y Alfonso XII, quedando dispensadas estas obras de los derechos que por cualquier concepto tenga el Ayuntamiento derecho á cobrar, y acordándose que el Arquitecto municipal preste su concurso profesional en dichas obras.—Fueron autorizadas para la reforma de fachadas don Genaro Melendo, don Mariano Urbano, don José Diaz Garcia y don Antonio Cabrera.—A propuesta de la Alcaldía se acordó otorgar poder al procurador de Madrid don Pedro Gauna, para que gestione su expida una inscripción correspondiente á los bienes de Propios, terminando con esto la sesión.

—**Cuarteto.**—Uno de la orquesta ejecutará en la velada artística que prepara la Asociación de Obreros cordobeses para el próximo domingo, en el Gran Teatro, los números siguientes: *Primera y segunda palabra, de Haydn*, á petición de varios aficionados al bello arte de la música, por los señores Villoslada, Galindo, Flores y Molina.—*Una lágrima de Dunkler*, para violoncello y piano, por los señores Galindo y Leston.—*Gavota*, (estilo antiguo), de *Martinez Rucker*, á violin, violoncello y piano, por los señores Villoslada, Galindo y Leston.—*Adios á la Alhambra*, de *Monasterio*, para violin y piano, por los señores Villoslada y Leston.—Creemos afortunada la elección, y por ella felicitamos á los organizadores de dicha fiesta, quienes han logrado formar un programa excelente y con muchas novedades.

—**Regreso.**—Después de haber asistido á las sesiones del Congreso de higiene y demografía celebrado en Madrid, en el que, según digimos oportunamente, habia presentado dos trabajos, ha regresado á esta capital nuestro estimado amigo don Mariano Belmonte, acreditado cirujano-dentista.

—**De actualidad.**—En varias poblaciones se han colocado en determinados lugares cepillos donde los que gustan pueden depositar ofrendas por modestas que sean, para contribuir á la suscripción nacional. Creemos, como la *Monarquía*, que podrían aquí colocarse en los círculos y en los cafés, cervecerías y otros establecimientos donde acude el público, por cuyo medio se podrían obtener cifras relativamente importantes.

—**Bien venido.**—Para permanecer una temporada en nuestra deliciosa sierra, en compañía de su apreciable familia, ha llegado á esta capital don Luis Otero y Over, uno de los dueños de la casa mercantil de Cádiz, Otero, Prieto y Compañía.

—**Defunción.**—El último correo de la isla de Cuba ha sido portador de una triste noticia, comunicando la defunción de don Eloy de la Vega y de Bascarán, hermano de nuestro distinguido amigo el secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado, don Victor Jesús de la Vega. Una enfermedad adquirida en la campaña de Cuba ha originado la muerte del infortunado joven, que entregó su alma á Dios en Puerto Rico, después de recibir los auxilios de nuestra religión y la Bendición Papal. Mañana, á las diez, se efectuarán sus funerales en la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad. Enviamos á la afligida familia el más sentido pésame.

—**Auxilio.**—Ayer fué conducido al hospital de Agudos, por la guardia municipal, un enfermo domiciliado en la plazuela de las Tazas.

—**Quinta.**—Hoy se presentarán al juicio de exenciones, ante la comisión mixta de reclutamiento, los mozos de Penarroya, Zuheros, Villaralto, Pozoblanco y Villaharta. Mañana los de Palma del Río, Santa Eufemia, Villafraanca y Fuente Palmera.

—**Agresión.**—Los individuos del cuerpo de vigilancia detuvieron ayer á un sujeto que en la plaza Mayor, luchando con otro, lo dejó caer al suelo, dando con la cabeza en uno de los postes de la plaza y causándose una herida en la cabeza. Fué curado en la casa de socorro y trasladado al hospital de Agudos.

—**Localidades.**—En las oficinas de la Asociación de Obreros, establecidas en las Casas Consistoriales, se expenden desde hoy las localidades para la fiesta de que hablamos en otro lugar de esta sección. Hay mucha demanda de localidades, pues son numerosas las personas que quieren contribuir con su óbolo al socorro de los perjudicados por el terrible siniestro minero de Belmez.

—**Escamoteo.**—Ha sido puesta á disposición de la autoridad una mujer, domiciliada en la calle Moreria, que sustrajo anteayer á un hombre un bolso con 28 pesetas. La autora del hecho huyó de la casa en cuestión, y cuando fué detenida, se habían evaporado las 28 pesetas.

—**Detención.**—La guardia civil de Guadalcazar detuvo el día diez y ocho del corriente á José Hidalgo Moro (a) "Longanizo", natural de Ecija, con residencia en la aldea de la Ventilla, término de Fuente Obejuna, autor del robo de cerdos efectuado la noche del treinta y uno de Marzo último, en el Fontanar del Caño, término de esta capital.

—**Subasta.**—El día veinte y cinco se subasta en La Carlota el arriendo á venta libre de los derechos de consumo. El presupuesto total es 41.899 pesetas 87 céntimos.

—**Regreso.**—De vuelta de su excursión á varios puntos de la tierra baja, ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano del R. P. don Juan Bautista Moga, notable orador sagrado de la residencia de los PP. Jesuitas de esta capital.

—**Comisión.**—De la encargada de recibir ayer á S. M. la Reina en su llegada al Senado, para abrir las sesiones de las Cámaras, formaba parte el nuevo senador de esta provincia nuestro antiguo amigo el señor don Rafael Conde y Luque.

—**Sufragios.**—La Asociación de Madres Cristianas celebrará una misa mañana á las ocho en la iglesia de San Hipólito, por las asociadas difuntas en este mes.

—**Touristas.**—Procedentes varios de ellos de Austria deben recorrer algunas ciudades de Andalucía, entre los que vienen varios socios de la Academia de Ciencias de Viena, que se proponen hacer una excursión científica al par que recreativa.

—**Destino.**—Nuestro paisano el comandante de infantería don Adolfo Lopez del Castillo ha sido nombrado ayudante de campo del general Gobernador militar de esta plaza don Antonio Monroy.

—**Tejer y destejer.**—La real orden de 5 de Marzo último, sobre admisión de capellanes provisionales para el cuerpo eclesiástico del ejército, ha sido derogada por otra de 1.º del mes actual.

—**Traslación de matrícula.**—El día último del mes actual termina el plazo para solicitarla de las oficinas de un establecimiento de enseñanza á otro.

—**Juzgado.**—El de esta capital llama á Francisco Molina Cañete, minero, de Luque, procesado por el delito de estafa.

—**Que la compongan.**—La guardia municipal ha denunciado á la Alcaldía la rotura de una cañería en la calle Letrados. Pues, manos á la obra.

—**El "Boletín Oficial."**—Ayer publicó el de esta provincia cinco reales órdenes trasladando á los profesores de varias cátedras.—El extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Lucena durante el mes anterior.—Un edicto de la Alcaldía de Fernán Núñez poniendo al público hasta el 5 de Mayo el apéndice al amillaramiento.—Y otro de la de Dos Torres poniendo á

la vista el padrón de cédulas personales hasta el día 2 de Mayo.

Fiesta patriótica.—En el Teatro de Variedades de Algeciras, tuvo efecto anoche una función extraordinaria, con fines patrióticos, y en la que tomó parte la bella gimnasta miss Geraldine.

Reunión de periodistas.—Se ha celebrado en el gobierno civil de Cádiz una reunión de periodistas convocada por el gobernador. Este rogó a los representantes de la prensa que se abstuvieran de publicar y telegrafiar noticias acerca del movimiento de buques de guerra y de los preparativos militares. Todos los periodistas han prometido continuar adoptando esa conducta hace días iniciada.

Incendio en Priego.—El domingo último se declaró en la fábrica de extracción de aceites de orujos, propiedad de don Martín Alcalá Zamora, un incendio que, por fortuna, no tuvo funestas consecuencias, no ocurriendo desgracias personales ni los daños ocasionados son de importancia, pues las pérdidas se calculan en unas doscientas pesetas.

Denuncia.—Por la guardia civil de Hinojosa han sido denunciados cuarenta y tres vecinos de aquel pueblo, por haberlos encontrado roturando los terrenos de la dehesa boyal de aquel término, sin licencia para ello.

A la feria.—Desde Palma del Río ha salido para la capital hispalense el señor marqués de Monte-Sion.

Desgraciado.—Ha sido encontrado en el río, en Posadas, el vecino Juan Rivas, que se cree ha atentado contra su vida, pues padecía de ataques de enagenación mental.

Permuta.—El cura párroco de Villa del Río don Manuel Porras ha permutado su cargo con el de Arjonilla.

Sección minera.—Se han solicitado 31 pertenencias de la mina de plomo «La Casualidad», del sitio Encina Viciosa, término de Villanueva del Duque.

Mercados de Sevilla.—Reanudados los negocios que habían quedado en suspenso por las pasadas fiestas religiosas, nótase en los mercados de granos y semillas alguna mayor demanda, y como las existencias son pocas, los precios, en general, han tenido alguna subida, á excepción del trigo tremés, la avena y los yerros, que continúan inalterables. El mercado de aceites ha estado algo desanimado, puesto que las entradas realizadas no han llegado á 12.000 arrobas, y de estas, algunas de clases muy inferior, que se han vendido á 8 pesetas la arroba. Los precios generales á que se han vendido los aceites comestibles, han sido de 9'40 á 10'06 pesetas arroba.

Suspensión de embarques.—Varias casas comerciales de Alicante, importadoras de vinos de París y de Burdeos, han ordenado á sus consignatarios que no embarquen vinos en vapores españoles ni americanos. Obedece esta medida al temor de que estalle el conflicto hispano-norteamericano, ocasionando considerables pérdidas á las casas importadoras. En poco tiempo se ha elevado el precio de los fletes de seis á ocho francos por tonelada.

Mr. Woodford.—El representante de los Estados Unidos ignora oficialmente las determinaciones de las Cámaras norteamericanas, pero dice que en vista de las noticias que publica la prensa, ha perdido todas las esperanzas que tenía en un arreglo pacífico. Ignora las órdenes que podrá enviarle su gobierno. En la legación norteamericana no se ha tocado á nada, pero Mr. Woodford y Mr. Sikles, secretario de la legación, lo tienen todo preparado. En el caso de que se suspendieran las relaciones diplomáticas entre España y los Estados Unidos, se izará en el edificio de la legación «yankee, la bandera británica, haciéndose cargo del archivo el embajador de Inglaterra. El secretario de la embajada ha redactado anteayer las tarjetas de despedida que Mr. Woodford dirigirá al cuerpo diplomático.

Muerto de un palo.—El día quince ocurrió en Gualchos (Granada) una sensible desgracia, que ha impresionado tristemente al vecindario de aquel pueblo. El joven pastor Francisco García Puertas salió al campo para recojer, de orden de su amo, algunos machos cabríos, encontrándose con Francisco Estévez, pastor también, de cincuenta y seis años de edad, con quien tenía antiguos resentimientos. Sin que puedan precisarse los motivos de la riña, fué el

caso que el Estevez golpeó á su compañero tan terrible golpe con un palo en la cabeza, que el García cayó instantáneamente al suelo privado de sentido. En esta situación, según ha declarado un joven de pocos años que acompañaba al García, permaneció este un buen rato, pero á poco se levantó, marchando á su casa para ordeñar el ganado; y cuando comenzaba esta operación cayó al suelo herido de muerte, sin pronunciar una sola palabra. El entierro del infeliz pastor, cuya muerte ha sido sentida, estuvo muy concurrido, y el autor del hecho, convicto y confeso, ingresó en la cárcel de aquel pueblo, habiéndose comenzado por la autoridad judicial la instrucción del sumario por este crimen.

Aforador eléctrico.—Dice un colega de provincia: «Hemos oído hacer grandes elogios del nuevo aforador é interruptor automático inventado por don Francisco Albornoz Raduan de Alcoy, para las instalaciones eléctricas, y de que le ha sido concedida patente de invención. El perfeccionamiento que acusa dicho aparato, ha venido á llenar una necesidad que se hacía sentir por las empresas de alumbrado eléctrico, para que pudiendo suministrar el fluido de una manera justa y equitativa á la par que económica, encontrasen tanto aquellas como el público, las facilidades deseadas. El interruptor automático, al permitir hacer un aforo exacto, lo que fué imposible conseguir hasta aquí con otros aparatos similares, facilitará al abonado el colocar cuantas lámparas quiera, puesto que por parte de la Empresa habra la seguridad de que no podrán arder á la vez, más que el número determinado de luces que aquel tenga contratadas. Parece que una de las compañías de electricidad de esta población, adoptará en breve dicho aparato para todas sus instalaciones.»

SECCION AMENA

El vigía.

Si Mac Kinley entendiera de honor, de justicia y patria, no escribiría mensajes como el mensaje de marraá.

Pensamiento.

Los derechos de los demás constituyen el verdadero límite de los nuestros.

Cantar.

Tus pisadas descubri en la senda que has cruzado, y á las huellas de tus pies uní yo las de mis labios.

En el café.

Hace un siglo que no hemos visto por aquí á Felipe.

—Está loco rematado en un manicomio.

—Pues yo lo tenía por un idiota, pero veo que le han dado el ascenso inmediato.

Después de almorzar y comer.

Certifico, que sufriendo del estómago, prision de vientre y horribles cólicos, hice uso de las píldoras antidiarréicas del doctor Heinzelmann, y que estoy radicalmente curado, después de haber sufrido como jaqueca de esas dolencias.

Mi admiración y reconocimiento hacia estas píldoras es tanto mayor, cuanto que pasando una vida miserable de sufrimientos, nunca encontré otro remedio que me curase ó aliviara. Con verdadero entusiasmo y placer firmo esta declaración.—Joaquín C. Mendoza.—Negociante por mayor.—(Firma legalizada).

Observación.—Las píldoras antidiarréicas del doctor Heinzelmann, purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, estómago é intestinos, y son de un valor inapreciable para la curación de las enfermedades nerviosas, inapetencia, dolor de cabeza, estreñimiento, indigestión, dispepsia, biliosidad, inflamación intestinal, almorranas y demás desarreglos de la viscera interior.

Una sola dosis de las píldoras antidiarréicas del doctor Heinzelmann, es bastante para asegurar el sueño y una buena noche de descanso. Estas píldoras, alejan los pensamientos tristes y los abatimientos, confiriendo una seguridad á la suerte y actividad al cuerpo, que difícilmente se olvidan una vez experimentadas.

Se venden en todas las farmacias á pesetas 3'90.—Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

Regalíz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Dedicarse la marca L.B. en rojo, en la etiqueta que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. B. SEUR.

Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes sortidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer. No compres en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

MODO DE TRATAR LA TISIS

En el tratamiento de la tisis, la determinación más importante es dar al paciente fuerza y vitalidad; por supuesto, cada caso de esta enfermedad presenta diferentes síntomas que son estudiados con especialidad por los médicos; sin embargo, lo más importante, en todo caso, es aumentar la vitalidad del enfermo.

Quando la Emulsión Scott es recetada para pacientes atacados de tisis, el doctor sabe que este remedio tiene diferentes aplicaciones, resultando provechoso para cada fase de la enfermedad; pero en lo que se refiere á este remedio á los otros, es en la fuerza vital y resistencia que da al enfermo.

La Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más perfecta de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa; por lo tanto, encontramos en la Emulsión Scott un específico apropiado para disminuir la inflamación de los bronquios, ablandar la tos y aliviar las numerosas manifestaciones procedentes del mal; y aun más podemos afirmar habiendo del poderoso remedio de la Emulsión Scott, puede da al paciente fuerza bastante para combatir el mal, comunicando á los pulmones sangre enriquecida por alimentos fuertes, que opone resistencia al mal.

En la siguiente carta del Dr. Aluja, de Reus, encontramos una referencia especial para el tratamiento de los tísicos con la Emulsión Scott, y la mejora del estado general de nutrición del paciente. El Doctor Aluja dice:

El infrascrito, subdelegado de Medicina de este partido, miembro correspondiente de varias Sociedades científicas, Certifico: Que desde muchos años empleo la Emulsión Scott, con resultados positivos para combatir varios casos de aniquilamiento orgánico, como asimismo para el linfatismo y tuberculosis, no habiendo encontrado hasta ahora remedio más positivo ni mejor preparado para la total curación de tan terribles enfermedades.

En vista, pues, de tan brillantes resultados, no vacilo en hacerlo público, y para que conste así, lo firmo en Reus á 22 Noviembre de 1895.—ANTONIO ALUJA.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo» mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS, Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se ve en un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre; Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos liguran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante; Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIONES CÓLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfíad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—S. Anselmo, obispo y doctor.—Mañana, San Sotero y San Cayo, papas y mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, por don Antonio Ortiz y doña Fuensanta Molina, en sufragio de sus señores padres é hija.

—Hoy, á las seis y media de la tarde, en la iglesia de religiosas Capuchinas, sexto día de la solemne novena que dicha comunidad dedica á la Inmaculada Virgen, bajo el título de Pastora Divina de las almas: se empezará por el rosario y letanía cantada, acto seguido el sermón que predicará el M. R. Padre Fray Fidel de Aleira, guardian del convento de Antequera y Misionero Apostólico Capuchino, lectura de la novena y las preciosas coplas de la Divina Pastora.

—Mañana se dirá una misa, á las ocho, en la iglesia de San Hipólito, por el eterno descanso de las Madres Cristianas fallecidas en este mes.

†

EL SEÑOR

DON JOSÉ MARIA RIBÓO Y PINEDA

Falleció el 21 de Enero de 1897

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P. A.

Todas las misas que se celebren hoy en la capilla de nuestra Señora de los Dolores de la iglesia de San Pedro de

Alcántara, por los señores Sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus desconsolados viuda, é hijos, hijos políticos y nietos, suplican á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

†
LA SEÑORA
D.ª RAFAELA CARRION Y LARA
VIUDA DE SANTALÓ
Falleció el 13 del corriente, á las 2 de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. E. P.
Los señores Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, aplicándola por el alma de dicha señora, mañana y pasado, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Miguel, recibirán el estipendio de diez reales.
Su hermana, sobrinos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

†
EL SEÑOR
D. ELOY DE LA VEGA
Y DE BASCARÁN
Falleció en Puerto Rico el día 17 de Febrero de 1893, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición papal
Su padre y hermanos suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se verificarán mañana á las diez, en la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
No se reparten esquelas.
El Excmo. Sr. Obispo ha concedido cuarenta días de indulgencia á sus fieles diocesianos por cada misa que oyeren y demás actos de piedad que practiquen en sufragio por el alma de dicho señor.

SECCION COMERCIAL

MERCADO DE CÓRDOBA

Nota pasada á la Alcaldía por la corporación de comercio de esta capital de los precios que rigen en esta plaza:

Quintal métrico de trigo de 35 á 36'50 pesetas.—Hectolitro de 25'50 á 27.—Quintal métrico de cebada de 20 á 21.—Idem de salvado de 6 á 8.—Idem de ahuchaduras de 10 á 12.—Id. harina de 1.ª de 48 á 80.—Id. de segunda de 44 á 46.—Id. de tercera de 30 á 32.—Paja para pienso de 6'50 á 7'50.—Id. de leña corriente de 4 á 4'50.—Id. de monte para horno de 4 á 4'50.—Idem de jabón de 75 á 85.—Idem de carbón vegetal de 12 á 13.—Idem de cok de 5 á 6.—Id. de arroz de 70 á 80.—Id. de esparto de 15 á 16.—Hectolitro de habas de 25'50 á 27.—Idem de alverjones de 15 á 16.—Id. de escaña de 8 á 9.—Id. de maíz de 19 á 20.—Idem de garbanzos de 45 á 80.—Idem de sal de 8 á 9.—Idem de aceite de 120 á 125.—Id. de vino de la hoja de 75 á 80.—Idem de tres á cinco hojas de 100 á 150.—Idem de aguardiente de 80 á 130.—Idem de petróleo de 86 á 94.—Kilogramo de pan de primera clase de 0'52 á 0'54.—Idem de segunda de 0'40 á 0'44.—Idem de tercera de 0'28 á 0'30.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

BAENA

Hé aquí los precios medios que rigen en este mercado:

Trigo recio de 50 á 55 reales fanega.—Idem blanquillo de 50 á 52.—Cebada de 18 á 19.—Habas á 36.—Alpiste á 34.—Yeros á 37.—Guijas á 34.—Escaña á 14.—Garbanzos de 80 á 100. La arroba de aceite fresco á 36 reales y medio. Vinos desde 24 reales en adelante.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Cotización de la Bolsa.

(TELEGRAMA DE BENARD Y COMPAÑIA)
Madrid 20 (5'45 tarde.)
Interior contado 44'75.—Fin mes 45.—Exterior 55'90.—4 0/0 amortizable 53.—Cubas 1886, 50'50.—Cubas de 1890, 42.—Francos 63.—Aduanas 63'50.

Paris 19 (5'45 tarde).

Exterior 31'05.—3 0/0 francés 102'50.—5 0/0 italiano 90'08.—4 0/0 turco 17'56.—Río-Tinto 630.—Robinson 191.—Ferrocarriles Norte de España 84.—Ferrocarriles Alicante 150.

Madrid 20 (5 tarde.)

En el Senado se ha dado lectura al Mensaje de la Corona, dedicándose principalmente á los asuntos relacionados con Cuba y los Estados Unidos.

Manifiesta que, aprobando Mac-Kinley la actitud de las Cámaras, resulta una provocación intolerable, que nos obliga á romper las relaciones con aquella república.

Dedicáanse elogios al Papa y á las potencias.

Háncense insinuaciones importantes que resolverán los asuntos de Filipinas.

(OFICIAL)

Madrid 20 (5'15 t.)—Urgente.

Ministro Gobernación á Gobernador civil:

Se ha verificado la apertura de las Cortes con arreglo al ceremonial acordado y con toda solemnidad.

La lectura del discurso de la Corona, de vigorosos tonos y de sentidas manifestaciones, ha producido verdadera emoción en el auditorio.

Los Reyes han sido aplaudidos calorosamente por los Cuerpos Colegisladores y todo el público, como demostración de adhesión y lealtad al trono en las circunstancias de prueba para la Nación.

Sevilla 20 (6'45 tarde.)

Toros de Miura, buenos. Caballos 15. Mazzantini, bien.

Guerrita, superiorísimo.

Bombita, bien.—Pepe.

Madrid 21 (2,40 madrugada.)

Mac-Kinley ha firmado la resolución de las Cámaras y un «ultimatum» dirigido á España, concediendo á ésta un plazo de cuarenta y ocho horas para evacuar á Cuba.

La Bolsa bajó cuatro enteros. Los cambios sobre Paris han llegado á 63.

Madrid 21 (3 madrugada.)

Se han marchado la hija de Woodford, el secretario de la legación y el agregado Naval, quedándose en Madrid Woodford con el resto de la legación.

Esta ha sido entregada á la embajada de Inglaterra.

Madrid 21 (3,15 madrugada.)

El Gobierno acordó no admitir el «ultimatum» de los Estados Unidos y en cambio enviar una nota á Woodford manifestándole quedan rotas las relaciones entre España y los Estados Unidos.

Woodford marchará hoy.

Madrid 21 (3,40 madrugada.)

Habana.—En Matanzas se ha celebrado una imponente manifestación patriótica.

Ha salido de dicho puerto el vapor «María Cristina» cargado de viajeros.

En Valladolid se ha verificado un importante meeting escolar.

Los estudiantes acordaron ofrecerse al Gobierno como soldados.

Madrid 21 (3,45 madrugada.)

Woodford tenía dispuesto su viaje y tomados los billetes para marchar anoche en el expres.

Se cree que envió el «ultimatum» de su gobierno al señor Gullón y que éste lo rechazaría.

Por esto se supone que aplazara para hoy el viaje.

Madrid 21 (3,50 madrugada.)

Nueva-York.—La escuadra de Cayo Hueso ha recibido órdenes de zarp.

Se llamarán á las filas 80.000 hombres de las milicias.

Los representantes de las potencias han suspendido sus trabajos para evitar el conflicto hispano-americano.

Madrid 21 (4 madrugada) Urgente.

Los ministros han desmentido en absoluto los rumores de crisis.

En todas las provincias domina la nota bélica.

Nuestro representante en Washington señor Polo de Bernabé ha pedido los pasaportes.

Se embarcará hoy.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

(La salud de los niños)

ELIXIR ANTIFERINO ESPINAR

Maravilloso resultado en la curación segura y pronta de la Tos ferina, Tos convulsiva ó Coqueluche en los niños:

Miles de curaciones lo acreditan.

DE VENTA:

En las principales Droguerías y Farmacias de Córdoba y su provincia.

SALVADOS

Los procedentes de la fábrica de harinas «Santa Cándida» se expenden á los siguientes precios:

De trigo candeal.		De trigo récio.	
Cabezuela 11	rs. fanega	Cabezuela 11	rs. fanega
Salvado 6	, ,	Salvado 5	, ,
Hoja 5	, ,	Hoja 4 1/2	, ,

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, 6
Teléfono 130.

Máquinas Singer para coser



Máquinas Singer para coser

Ptas. 2'50 semanales

Ptas. 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pidanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA
14, AYUNTAMIENTO, 16

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, R. r. r. r.

Unica agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientro, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos; calentura tifóidea, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos. Véndese en las principales farmacias y droguerías. Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Doctor Llorach. En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco. Administrador general C. Benavent Fumafia.—Cortes, 27.

J. VIOLA ÓPTICO ESPECIALISTA LETRADOS, 17

Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vistas cansadas y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el día conocidos.

Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña. Anteojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros; gran surtido de vistas de fotografía y estereoscopos, brújulas, imanes de varios tamaños, é infinidad de objetos concernientes á la óptica. Relojes de bolsillo y cadenas de doblé y níquel. Mapas de varias clases.

Letrados, núm. 17

Pérdida. En la noche del diez del presente mes ha desaparecido de la hacienda denominada Tierna alta, una mula parda tirando á piel de rata, de unas seis cuartas, cerrada, y con listas negras en las manos y lomo casi impercibibles. No tiene hierro. El que la presente en la calle Pompeyos 11, se le gratificará. s8-5

Arrendamiento. Se arrienda desde el día 21 de Junio la casa número 5 plaza de San Felipe, inmediata al Gran Capitán, de reciente construcción, pintada y decorada, y de elevados techos. Consta de once habitaciones en el piso principal, y otras tantas en el bajo, escusado con inodoros, dos azoteas, é instalaciones para gas y agua; para tratar, con su dueño, don Enrique Villegas, plaza de la Almagra 30, ó con don Rafael Lopez Mora, farmacia de San Felipe, los que acompañarán á los que deseen ver la casa. También se arrienda desde el mismo día la casa número 8 calle de Argote, y la de la plaza de San Pedro núm. 30, del mismo dueño. s15-2

Arrendamiento. Se hace desde el día, ó desde San Juan, de la casa número 13 calle Pozanco: para tratar, en la Secretaría del Itmo. Sr. Marqués de Valdefflores, Jesús María 5, de diez á dos de la tarde. s5-4

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa, encontrándose entre ellos una máquina de coser en buen uso, dos mecedoras, un sillón y seis sillas de rejilla, dos cómodas, una alfombra de mármol y la otra de madera, varios cuadros de lienzo y cromos. Informarán, en la calle Areni-llas 12. s5-2

AGUSTINA PEREZ MODISTA GADITANA

Encargada que fué de los acreditados talleres de sombreros y trajes de Madama Palmira, en Cádiz, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un precioso y variado muestrario de telas, últimas novedades, para la presente estación, de los grandes almacenes Tovia y Gomez y Moreno y Quintana, de Cádiz, haciéndose los trabajos á precios reducidos. — Hacen falta oficiales y aprendices. Plaza del Indiano núm. 5

Arrendamiento. Se hace desde el 24 de Junio de la casa Carrera de la Estación número 18, de reciente construcción, pintada y con todas las comodidades apetecibles. Consta de diez y seis habitaciones, galerías con cierrro de cristal, cocina alta y baja, y hermosa azotea cubierta: para tratar, con su dueño, en la inmediata número 16. s10-4

Almoneda. Se hace de toda clase de enseres de colegio, en la calle de San Pablo número 41. s4-1

Alma de cría. Para casa de los padres, en Córdoba ó fuera de ella, desea colocarse Francisca Palma, de 20 años de edad, primiceria, con leche fresca. Informarán, calle de San Basilio número 7, barrio del Alcázar viejo. s2-1

Se venden pasaduras finas, á 14 reales fanega, en el horno del Campo de la Verdad. s7-1

Arredamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa principal, en esta capital, calle Zorrilla número 1, antes Paciencia: para tratar, Alfonso XII, número 82. s5-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de una casa en la calle Madera Beja, con todos los dependencias necesarias en alto y bajo, y además con jardín, corral y extensa cuadra. Informarán, Buen Pastor 14. s8-4

Arrendamiento. Se hace de un piso pintado y cristalizado, en la calle Céspedes número 6. s5-2

ASFALTO Se construyen p. vimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, número 159, Córdoba. s5-2

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito. 8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias

Curación rápida, cierta y sin peligro de los EMBOSOS antiguos ó recientes. Suprime el estómago y coagula por su olor. PRESERVATIVA INFALIBLE. 102, Rue Richelieu, PARIS y todas Farmacias

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciática, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura por encanto. Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. — De venta, en todas las boticas y droguerías, al precio de tres pesetas frascos. Trade Mark Registered. St. James Laboratory. — Estville. — En Córdoba, Fuentes hermanas.

PIANOS MORERIA 3.

Ventas al contado y á plazos, desde cinco duros mensuales, á cuerdas cruzadas y verticales, y precios de fábrica. Sistema metálico á los últimos adelantos, y la nueva construcción de tablas armónicas de gran resultado, con Real privilegio, concedido exclusivamente á la acreditada casa Piuu Mallard y C., que representa en esta provincia D. Francisco Sanchez Gama.

Pianos J. Vidal, también conocidos de muchos años. Se regala uno á la persona que los encuentre tan superiores como estos y al mismo precio. Cambios de pianos, alquileres y reparaciones. Unica casa en Córdoba legalmente autorizada para la venta de pianos, armoniums, música é instrumentos, y sin sucursal alguna, fundada en 1880. Moreria, 3, junto á la plaza de Cánovas. Se reciben avisos para afinar pianos y armoniums, por un acreditado profesor dedicado exclusivamente hace muchos años, el que regala cincuenta duros á toda persona que conozca otro en esta que reúna las condiciones de este. Puntualidad, perfección, destreza, inteligencia, por haberlos construido, y prontitud para no molestar su mecanismo, etc.

Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su COLOR PRIMITIVO: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro. Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación. PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO. SALLÉS, Pils. 78, Rue Turbigo, PARIS. VÉNDASE EN TODAS LAS PERFUMERÍAS Y PELUQUERÍAS

LAS RELACIONES

duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

CAMISERA
A precios muy económicos se hace esmeradamente toda clase de costura en blanco, con preferencia camisas de caballero. También se va á domicilio. Calle Madera Alta número 32. s15-2

Venta ó arrendamiento. Se vende ó arrienda desde el día la casa calle de Don Rodrigo número 85, con amplias y cómodas habitaciones, casa de campo, cuartos, pajar y pozos al undantes: para tratar de su precio y condiciones, plaza de San Pedro número 2, farmacia. s10-6

Arrendamiento. Desde primero de Enero próximo de 1899, se hace del cortijo sembrado de la Reina, compuesto de 904 fanegas de tierra en el término de esta capital, y de la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli: para tratar, con el administrador de dicho excelentísimo señor, en la ciudad de Montilla, donde se facilitarán todos los datos para dicho arrendamiento. s15-6

Traepaso. Desde el día se hace del establecimiento de comestibles situado en la calle de Agustín Moreno 148. s8-2

Arrendamiento. Se arriendan desde San Juan próximo, las casas siguientes: San Fernando 117, plaza del Pótro 5, y Gutierrez de los Rios 82: para tratar. Encarnación 7. s10-6

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 3 calle del Tomillar: para tratar de su precio y condiciones, con su dueño, don José Sanchez Gomez, Pedro Lopez 2. s10-5

Torcos. Se hacen nuevos y se componen los usados. Avisar, San Pablo 27, al lado de la fonda del Francés. s10-8

Depósito en todas las buenas Farmacias de España. P. mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero. DOS PESETAS BOTE

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin sancansio ni convulsiones. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias